



Estimado estudiante, las Residencias estudiantiles de la UACH son administradas por la Fundación de Beneficencia Víctor Manuel Leiva Mella (FLM), están dirigidas a estudiantes de pregrado, requisitos:

a) Requisitos generales:

- Ser mayor de 18 años.
- Proveer número de contacto telefónico de familiar de lugar procedencia y un número de contacto en la ciudad de Valdivia (No podrá ser otro(a) residente ni personal de la FLM) ambos números provistos deben ser verificables. En caso de beneficiarios nuevos que no cuenten con un contacto en Valdivia, dispondrán de un lapso correspondiente al primer semestre para proveerlo.

b) Requisitos académicos:

- Estar matriculado(a).
- Ser alumno(a) regular en una carrera de pregrado UACH.

c) Requisitos socioeconómicos:

- Poseer Registro Social de Hogares.
- Hogar de origen con residencia fuera de comuna de Valdivia.
- Ser beneficiario(a) de la gratuidad y/o BAES para la Educación Superior.
- Asistir a entrevista para postulantes.

Una vez **matriculada** y 24 horas después queda disponible la web. Entonces debe habilitar su clave y correo institucional en **infoalumnos**, se adjunta dirección web:

<https://secure20.uach.cl/webInfoalumnos/login.aspx?pagina=panel.aspx>

Recuerda que la primera vez que ingreses tu contraseña serán los 6 primeros dígitos de tu RUT.

La postulación se realizará vía online. Desde la plataforma INFOALUMNOS, solo en el periodo comprendido entre los días 24, 25 y 26 de Enero 2025.

Estar atento al Instagram de "Daeuach" (se subirá el proceso de postulación)

Posteriormente se contactarán con usted para una entrevista personal vía web, debe estar atento a este proceso que se desarrollará durante los días 28, 29 y 30 de Enero 2025.



Todas las residencias tienen habitaciones compartidas, al igual que baño, cocina y espacios comunes como comedor, y salas de estudio.

Los valores 2025 son:

RESIDENCIA AYSÉN

\$ 131.000.-

Campus Teja, Camino Phoenix s/n
(Entrando a la alameda, camino a la derecha)
Cuatro estudiantes por habitación
Dos literas

RESIDENCIA ELENA Y DAVID

\$ 131.000.-

Las Encinas 226, campus Teja
(Calle a la izquierda, antes de alameda)
Tres estudiantes por habitación
Litera y cama individual

RESIDENCIA LICARAYÉN

\$ 68.000.-

Muñoz Hermosilla s/n (segundo Piso)
Sector hospital Regional
20 min. A campus Teja aprox.
Seis estudiantes por habitación
Tres literas

RESIDENCIA HUACHOCOPIHUE FEMENINO

\$ 68.000.-

Muñoz Hermosilla s/n
Sector hospital Regional
20 min. A campus Teja aprox.
Cuatro estudiantes por habitación
Dos literas

Estos valores son de pago **mensual**, con fecha de vencimiento anticipada, estipulada para el **día 05** de cada mes. El beneficio es otorgado por un periodo máximo de 10 meses anuales (Marzo a Diciembre) y se asume el compromiso de pagar la mensualidad designada para cada residencia, durante dicho periodo.

La fecha de ingreso a las residencias es a partir del día lunes 3 de marzo de 2025.

Las residencias cuentan con todo lo necesario para que un estudiante tenga la comodidad y confort básico, Dispone de lavadora y secadora de ropa (detergente ropa es de responsabilidad personal, no es entregado por la residencia), wifi, calefacción.



La Alimentación es entregada por **JUNAEB**:
Lunes a viernes once-comida y colación para desayuno.
Sábados, domingos y festivos, almuerzo y cena.

Las Residencias disponen de un reglamento interno; especial atención a esto; ya que una vez ingresado el residente, se da por entendido que lo conoce y se preocupó de leerlo, es aquí donde se entregan las normas de conducta básicas de convivencia, la transgresión de estas normas puede llegar a ser motivo de la cancelación del beneficio.

Todo Residente debe disponer a su ingreso a la residencia de: un cubre colchón, almohada, sábanas y sus frazadas o cobertor, la medida de la cama es de una plaza.
Artículos de aseo personal son de responsabilidad de cada residente.
Queda estrictamente prohibido el ingreso y uso de estufas eléctricas o de otro tipo.

Cualquier consulta, no dude en comunicarse.

OFICINA DE COORDINACIÓN DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES

Patricia Cortés B.

coordinacionhogares@uach.cl

63-2221538

Secretaría

OFICINA DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES